



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BENIDORM

6757 INFORMACIÓN PÚBLICA. RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA AVDA AMETLLA DE MAR TRAMO ENTRE LA AVDA DEL MEDITERRÁNEO Y AVDA JUAN FUSTER ZARAGOZA.

Información pública del PROYECTO RENOVACIÓN INTEGRAL DE LA AVENIDA AMETLLA DE MAR – TRAMO ENTRE LA AVENIDA DEL MEDITERRÁNEO Y AVENIDA JUAN FUSTER ZARAGOZA.

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Benidorm en su sesión ordinaria del día 25 de junio de 2018, adoptó acuerdo de aprobación del Proyecto **“Renovación Integral de la Avenida Ametlla de Mar – Tramo entre la Avenida del Mediterráneo y Avenida Juan Fuster Zaragoza”**, y su sometimiento a información pública.

Mediante el presente anuncio se comunica la apertura del periodo de información pública del Proyecto de referencia, por período de **VEINTE DÍAS**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con los artículos 45 y 83.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 70.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local”.

Durante este periodo de tiempo, podrá examinarse el documento completo en el Servicio de Ingeniería del Ayuntamiento de Benidorm, de 8.00 a 14.00 horas, así como en la página Web municipal: www.benidorm.org, y formular, en igual plazo, las alegaciones, reclamaciones o sugerencias que los interesados estimen oportunas y convengan a sus intereses.

Benidorm, a 26 de Junio de 2018

El Concejal-Delegado de Obras

José Ramón González de Zárate Unamuno